

D. N. I.

3. Andreu García, José Miguel	14.852.798
4. Arrechea Fuster, Ignacio	643.093
5. Arrizabalaga Echave, José María	15.261.991
6. Baites Horche, Carlos	2.179.965
7. Cañizal Villarino, Mario José	46.193.355
8. Collado Rodríguez, César	40.167.323
9. Cortés Arcas, José Miguel	51.695.915
10. Cuesta Álvarez, Juan Ramón	11.033.125
11. Chac Touriño, Juan José	32.463.938
12. Durán de Juanes, Gregorio	615.921
13. Esteban Alonso, Alfonso de	2.469.696
14. Fernández Blanco, Severino	19.751.606
15. Fernández Lorenzo, Carlos	347.291
16. Fernández Ordóñez, Miguel Angel	2.167.867
17. Fernández Pampillón, Fernando	35.207.540
18. Fernández del Pulgar, Carlos	2.460.364
19. Fontana Llopis, Enrique	1.359.838
20. García Barbadillo, Emilio	12.349.260
21. García Fernández, Julio	37.632.838
22. García López, José Antonio	23.671.632
23. Gómez Pelaez, Carlos	26.404.377
24. Guardia Rojas, José	24.661.440
25. Gutiérrez Montes, Tomás	10.915.502
26. Guzmán Justicia, Luis	2.830.674
27. Herbera Monter, Manuel	16.913.616
28. Hernández Iglesias, Feliciano	7.721.698
29. Laguna Palacios, Francisco	9.622.658
30. Lancho de León, José Luis	6.460.484
31. Marcos Martín, José Luis	4.090.788
32. Margareto Cañibano, José Luis	12.170.060
33. Molina Pettit, Rafael	43.710.182
34. Núñez García, Elio	33.600.474
35. Oroz Eifau, Francisco Javier	17.612.778
36. Pérez Fernández, Pedro	24.752.017
37. Pérez Jiménez, Pablo Jesús	6.493.932
38. Pi Anguita, Joaquín	1.473.942
39. Ramallo Massanet, Alonso	41.367.083
40. Redondo de la Vega, Jesús	11.987.542
41. Rodríguez Epelde, Vicente	9.805.973
42. Rosado Leguía, Antonio Luis	37.569.194
43. Sainz Muñoz, Juan María	2.466.258
44. Sánchez Pocostales, Matias Juan	8.309.992
45. Sanz García, María Teresa	50.275.638
46. Solís Rodríguez-Sedano, José Eduardo	51.043.783
47. Viró Alvarez, Alvaro Luis	1.359.258
48. Zaragoza Rameáu, José Alberto	624.173

**Excluidos**

1. Rodríguez de Diego, José	131.378
2. Sevillano Fernández, Antonio	27.896.435

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante la Presidencia del Gobierno en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la misma.

Madrid, 16 de noviembre de 1974.—El Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, José Manuel Romay Beccaria.

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**23690** *RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición restringida convocada para cubrir 11 plazas de la Escala Técnica del Instituto Hispano Árabe de Cultura por la que se señalan el lugar, día y hora del comienzo de las pruebas selectivas.*

Constituido el Tribunal calificador de la oposición restringida, convocada para cubrir 11 plazas de la Escala Técnica del Instituto Hispano Árabe de Cultura, ya designado por la Resolución del mismo Instituto el 7 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 11), ha resuelto lo siguiente:

Convocar a los señores aspirantes admitidos para que comparezcan el día 12 de diciembre, a las diez horas, en la sede del Instituto Hispano Árabe de Cultura (paseo de Juan XXIII, número 5), al objeto de iniciar la realización de los ejercicios de la oposición, de conformidad con la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril pasado.

Madrid, 18 de noviembre de 1974.—El Presidente del Tribunal, Manuel Benavides y López-Escobar.

**23691**

*RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición restringida convocada para cubrir tres plazas de la Escala Administrativa del Instituto Hispano Árabe de Cultura por la que se señalan el lugar, día y hora del comienzo de las pruebas selectivas.*

Constituido el Tribunal calificador de la oposición restringida, convocada para cubrir tres plazas de la Escala Administrativa del Instituto Hispano Árabe de Cultura, designado por la Resolución del mismo Instituto de 15 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha resuelto lo siguiente:

Convocar al único aspirante admitido para que comparezca el día 12 de diciembre, a las diecisiete horas, en la sede del Instituto Hispano Árabe de Cultura (paseo de Juan XXIII, número 5), al objeto de iniciar la realización de los ejercicios de la oposición, de conformidad con la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril pasado.

Madrid, 21 de noviembre de 1974.—El Presidente del Tribunal, Manuel Benavides y López-Escobar.

**23692**

*RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición restringida convocada para cubrir tres plazas de la Escala Auxiliar del Instituto Hispano Árabe de Cultura, por la que se señalan el lugar, día y hora del comienzo de las pruebas selectivas.*

Constituido el Tribunal calificador de la oposición restringida, convocada para cubrir tres plazas de la Escala Auxiliar del Instituto Hispano Árabe de Cultura, ya designado por la Resolución del mismo Instituto el 15 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 22), ha resuelto lo siguiente:

Convocar a los señores aspirantes admitidos para que comparezcan el día 12 de diciembre, a las doce horas treinta minutos, en la sede del Instituto Hispano Árabe de Cultura (paseo de Juan XXIII, número 5), al objeto de iniciar la realización de los ejercicios de la oposición, de conformidad con la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril pasado.

Madrid, 22 de noviembre de 1974.—El Presidente del Tribunal, Manuel Benavides y López-Escobar.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**23693**

*RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia convocatoria para provisión de dos plazas vacantes para funcionarios del Cuerpo de Médicos, en el Organismo autónomo Patronato de Protección a la Mujer, del Ministerio de Justicia.*

En el Patronato de Protección a la Mujer existen en la actualidad dos plazas vacantes de Médicos (una plaza de Médico Tocólogo y otra de Médico ayudante de Puericultor).

En consecuencia, esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le confiere el artículo 6.º del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 y disposición transitoria sexta del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, ofrece las mencionadas plazas a los funcionarios a quienes pueda interesar, de acuerdo con las siguientes normas:

1. Requisitos que deben cumplir los funcionarios interesados en estas plazas: Podrán solicitarlas los funcionarios de carrera de la Administración centralizada pertenecientes al Cuerpo de Médicos.

2. Solicitudes: Deberán cursarse a esta Subsecretaría, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En las solicitudes se harán constar los datos personales y situación administrativa del peticionario, debiendo acompañarse el curriculum vitae y relación de méritos profesionales.

3. Examen de las solicitudes: Esta Subsecretaría adjudicará las plazas anunciadas, oída la opinión del Presidente Jefe de los Servicios del Organismo y considerando la hoja de servicios de los solicitantes.

4. Situación de los funcionarios seleccionados para estas plazas: Los funcionarios a quienes se adjudiquen las plazas pasarán a la situación de supernumerario en el Cuerpo de Médicos, sin adquirir en ningún caso la condición de funcionario propios del Patronato de Protección a la Mujer, y percibiendo con cargo al presupuesto de este Organismo el sueldo, trienios, pagas extraordinarias y complemento familiar que les correspondieran en su Cuerpo de procedencia.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de noviembre de 1974.—El Subsecretario, José del Campo.

Sr. Subdirector general de Personal.